

AVISO N° 01 MODIFICACIÓN PARCIAL CONVOCATORIA

“PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A GRUPOS DE MAESTROS Y MAESTRAS QUE INVESTIGAN DESDE LA ESCUELA Y EL AULA Y QUE PRETENAN REGISTRARSE EN EL SISTEMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN”

EL EQUIPO TÉCNICO DE LA ESTRATÉGIA 3 DEL INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO -IDEP-

Teniendo en cuenta,

Que el día **18 de mayo de 2021** se dio apertura a la precitada convocatoria con el fin de acompañar la organización académica y técnica de grupos de investigación de maestros y maestras que hacen investigación desde la escuela y el aula, según la estructura del servicio educativo definida en la ley 115 de 1994 y que pretendan reconocerse en Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación mediante la Convocatoria 894 de Minciencias.

Que mediante adenda No. 1 publicada por Minciencias para la **“CONVOCATORIA NACIONAL PARA EL RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO O DE INNOVACIÓN Y PARA EL RECONOCIMIENTO DE INVESTIGADORES DEL SNCTEI – 2021**, se modificó el numeral 12 referido al cronograma de los términos de referencia.

Que con el fin de dar cumplimiento y aplicación de los postulados que rigen la función administrativa establecidos en el artículo 3 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA) especialmente, en garantía de los principios de transparencia y participación de un mayor número de aspirantes a la convocatoria y con el fin de atender preguntas e inquietudes de los maestros y maestras de colegios públicos de Bogotá interesados en la convocatoria del IDEP en una sesión sincrónica aclaratoria de los términos de referencia, se hace necesario modificar y ampliar el cronograma el cual quedar de la siguiente forma:

ACTIVIDAD	FECHA LÍMITE
Inscripciones y registro en la convocatoria	Desde el 18 de mayo de 2021 hasta el 16 de agosto de 2021
sesión de aclaración de términos de referencia	05 de julio de 2021 a las 3pm por youtube
Publicación de grupos de investigación inscritos elegibles	18 de agosto de 2021
Conformación y publicación de grupos de investigación seleccionados	23 de agosto de 2021
Webinar de condiciones, rutas y medios de acompañamiento a los grupos de investigación	7 de septiembre de 2021

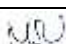


Que respecto del numeral 11 “*Banco de Grupos Elegibles*” de los términos de referencia es importante precisar que aquellos grupos de investigación que no sean seleccionados en todo caso podrán asistir a las sesiones formativas en calidad de invitados.

Las demás condiciones de la mencionada Convocatoria se mantienen.

Dado en Bogotá D,C el 11 de junio de 2021



ALEXANDER RUBIO ALVAREZ
Director General

	Nombre / Cargo	Firma
Aprobó	Mary Simpson – Subdirectora Académica	
Revisó	Juan Manuel Ramírez Montes – Jefe Oficina Asesoran Jurídica Camila Bernal- Contratista Oficina Asesora Jurídica	
Elaboró	Amanda Cortés Salcedo- Asesora de Dirección 105-02	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes.		